



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYOUCAN"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 721 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA, LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 720 CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2014. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2014. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2014: UN TOTAL DE 29 DEMANDAS, CON 29 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 10 DEMANDAS CON 10 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 7 DEMANDAS CON 7 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 32 CON 69 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 2893/2006 J. JESUS MARTINEZ MORENO, ESTEBAN HERNANDEZ VIDAL E ISMAEL SANTILLAN MARTINEZ VS AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, CONDENATORIO; 1495/2009 HILARIO QUIROZ GARCIA Y NORA QUIROZ ALVAREZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 232/2010 ENRIQUE SEGUNDO RIVERA VS AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, CONDENATORIO; 813/2010 VERONICA PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, CONDENATORIO; 1242/2010 MARIA DE LOURDES RAMIREZ PONCE VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 1/2011 CLARO JUAN CARLOS NONATO DIAZ VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ABSOLUTORIO; 474/2011 EMILIO ELIAS ORTEGA VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 843/2011 ANTONIO AGUILAR NICOLAS, MARIA DEL CARMEN AGUILAR NICOLAS, MARIA JUANA ALEGRIA RIVAS, ROSALIA ALFARO MEMBRILLA Y LILIANA ADRIANA ARENAS BECERRA VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, ABSOLUTORIO; 893/2011 ARTURO ALVAREZ MEDINA, SANDRA FIGUEROA CASTRO Y MARIA GREGORIA PALACIOS ORTIZ VS AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ABSOLUTORIO; 960/2011 SILVESTRE HERNANDEZ RAMIREZ VS AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, CONDENATORIO; 252/2012 ANGELICA PATIÑO DIAZ VS AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, ABSOLUTORIO; 303/2012 IBAN DEMETRIO GARCIA GUTIERREZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ABSOLUTORIO; 380/2012 LAZARO AVILA MEDINA VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 382/2012 EZEQUIEL FLORES MOLINA VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, CONDENATORIO; 426/2012 LORENA DE LA TRINIDAD FLORES VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 616/2012 RAUL MENDOZA DELGADO VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 651/2012 JUAN IGNACIO HERRERA ESQUIVEL VS SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE FINANZAS, ABSOLUTORIO; 741/2012 MARISOL CALDERON SATURNINO VS AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, ABSOLUTORIO; 814/2012 ISRAEL ARTURO SANCHEZ PEREZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1101/2012 OSVALDO CONTRERAS GONZALEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE FINANZAS, ABSOLUTORIO; 120/2013 RAMIRO SANCHEZ CRISOSTOMO VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 177/2013 LEONCIO DELGADO VELAZQUEZ VS

3

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 262/2013 JUSTINO GABRIEL SUAREZ SOCORRO VS AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, CONDENATORIO; 365/2013 JOAQUIN MEJIA PIÑA, ROSENDA BENITEZ MEJIA, ADELFO MONDRAGON DE PAZ, DOMINGO LUJANO LOZA, MARIA DEL CARMEN JULIAN PRESCILIANO Y ARNOLDO MEJIA COSTILLA VS AYUNTAMIENTO DE ZACAZONAPAN, CONDENATORIO; 433/2013 LORENZO VARGAS VELAZQUEZ VS AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, ABSOLUTORIO; 877/2013 YAZMIN YADIRA MARTINEZ BARRERA VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ABSOLUTORIO; 1023/2013 MARIA AZUCENA HUERTA NEGRETE VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1055/2013 PAULINA ALONSO YONCA VS SECRETARIA DE EDUCACION Y PREPARATORIA OFICIAL No. 236, TURNO MATUTINO, CONDENATORIO; 1181/2013 GUSTAVO ZEFERINO ESCALONA VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 1308/2013 VICENTE VAZQUEZ CONTRERAS VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 1424/2013 ROSENDO URBINA MUNGUIA Y HUGO PASCUAL REYES VS AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ABSOLUTORIO; 1426/2013 JUAN CARLOS GAONA MERCADO VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO. EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

3

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. CATALINA PAZ MORALES

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

LA SECRETARIA GENERAL

LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARGO ANTONIO CABRERA ACOSTA

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA